

110597

18 DIC



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don José CORTÉS TORRAS, de nacionalidad española, residente en Liñola (Lérida), Granja San Vicente Ferrer, por "CAJA PARA EL ENVASADO DE FRUTAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una caja de embalaje para acondicionamiento de frutas, sumamente resistente y liviana a la vez.

5. El acondicionamiento de frutas se ha venido realizando en cestos de madera excesivamente frágiles, que durante su transporte pueden deteriorarse perjudicando a las frutas alojadas en su interior.

10. Con el fin de evitar los inconvenientes expuestos se ha ideado la caja objeto de la invención, del tipo formado por dos marcos paralelos, entre los cuales queda uni-



- da una placa flexible que constituye los lados de la caja mientras que uno de los marcos está cerrado por un fondo, caracterizada esencialmente por el hecho de que las aristas verticales de la caja están cubiertas exteriormente por sendas pletinas metálicas embutidas, dotadas en sus extremos de sendos escalonados salientes al exterior, que determinan alojamientos internos receptores de los vértices de los marcos, de cuyos escalonados extremos, el que corresponde a una de las caras de la caja, sobresale superiormente de la misma para formar una prolongación de apoyo para una caja superpuesta.
- 5.
- 10.

- En una realización preferida, la prolongación escalonada de la pletina metálica que sobresale de la caja, es de mayor anchura que la opuesta, con el fin de formar un alojamiento receptor de los vértices correspondientes de una caja adyacente.
- 15.

- Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.
- 20.

- En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del despiece de la caja; la figura 2 es una vista similar de la caja montada y la figura 3 es una vista en alzado de una de las aristas, seccionada longitudinalmente.
- 25.

La caja descrita consta de dos marcos rectangulares -1- de madera, dotados de sendas ranuras longitudinales -2- en sus cantos enfrentados, receptores de los

18 DIC



110597

bordes de una lámina de cartón -3- que forma los lados de la caja. El marco inferior está cerrado por un fondo -4-, también de cartón, si bien es factible utilizar tablero contraplacado u otro material apropiado, cubierto interiormente por una lámina -5-.

5.

Las aristas verticales de la caja quedan protegidas por sendas pletinas -6- dobladas longitudinalmente en L, con sendos embutidos -7- y -8- en sus extremos, receptores de los vértices de los marcos. Estos embutidos presentan orificios -9- para el paso de clavos de fijación a los marcos, sobresaliendo el superior -7- del borde de la caja, al propio tiempo que el embutido es de mayor anchura para recibir el vértice correspondiente de una caja superpuesta.

10.

15.

Las cajas así formadas pueden apilarse, para facilitar su acondicionamiento y transporte. Por otra parte, los perfiles -6- constituyen sendos refuerzos para la estructura de la caja que llegará a su destino en perfectas condiciones y sin deterioro. Es evidente que las prolongaciones salientes de los perfiles -6- también podrían estar previstas en la cara inferior de la caja.

20.

Pese a las ventajas descritas, la simplicidad de la caja permite ofrecerla en condiciones económicas favorables.

25.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentar-

1 1 0 5 9 7

18 DIC 1967



se, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. Caja para el envasado de frutas, del tipo formado por dos marcos entre los cuales se halla montada una lámina doblada que constituye los lados de la caja, uno de cuyos marcos está cerrado formando el fondo de la misma, caracterizada esencialmente por el hecho de que las aristas verticales de la caja están protegidas por sendos perfiles en L, dotados en sus extremos de escalonados externos que dan lugar a la formación de alojamientos receptores de los vértices de los marcos, a los cuales están fijados debidamente, mientras que uno de los extremos del perfil se prolonga para mantener separadas las cajas superpuestas.
10. 2. Caja para el envasado de frutas, según la reivindicación 1, caracterizada esencialmente por el hecho de que la prolongación del perfil es de mayor anchura que el extremo inferior, a fin de poder encajar en la misma el vértice correspondiente de la caja adyacente.
15. 3. Caja para el envasado de frutas.
- 20.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

110597

18 DIC.



en la presente memoria descriptiva que consta de cinco  
hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

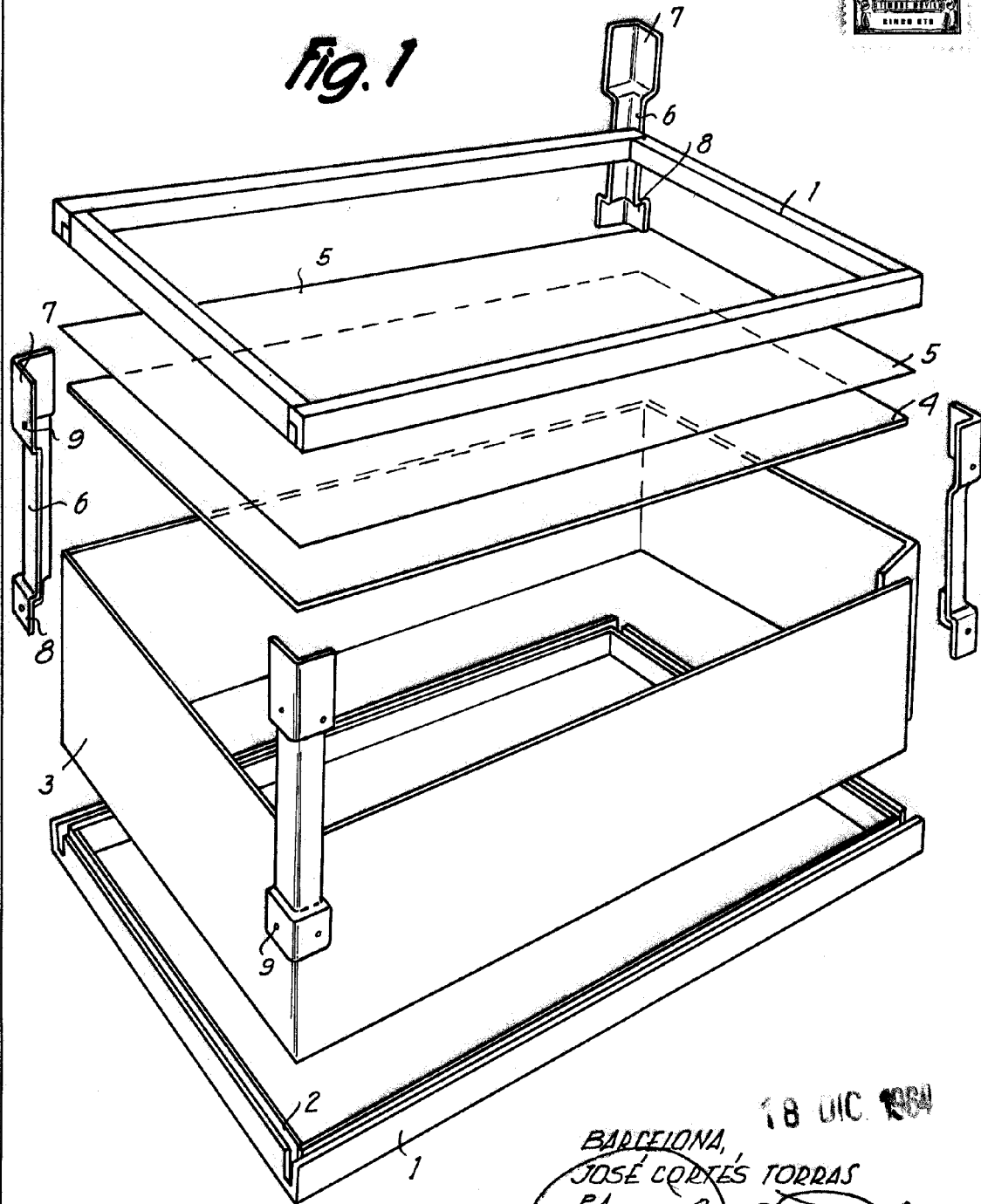
Barcelona, 18 de diciembre de 1964.

José CORTES TORRAS

p.a.



Fig. 1



11809

BARCELONA, 18 DIC. 1904  
JOSE CORTÉS TORRAS  
P.A.

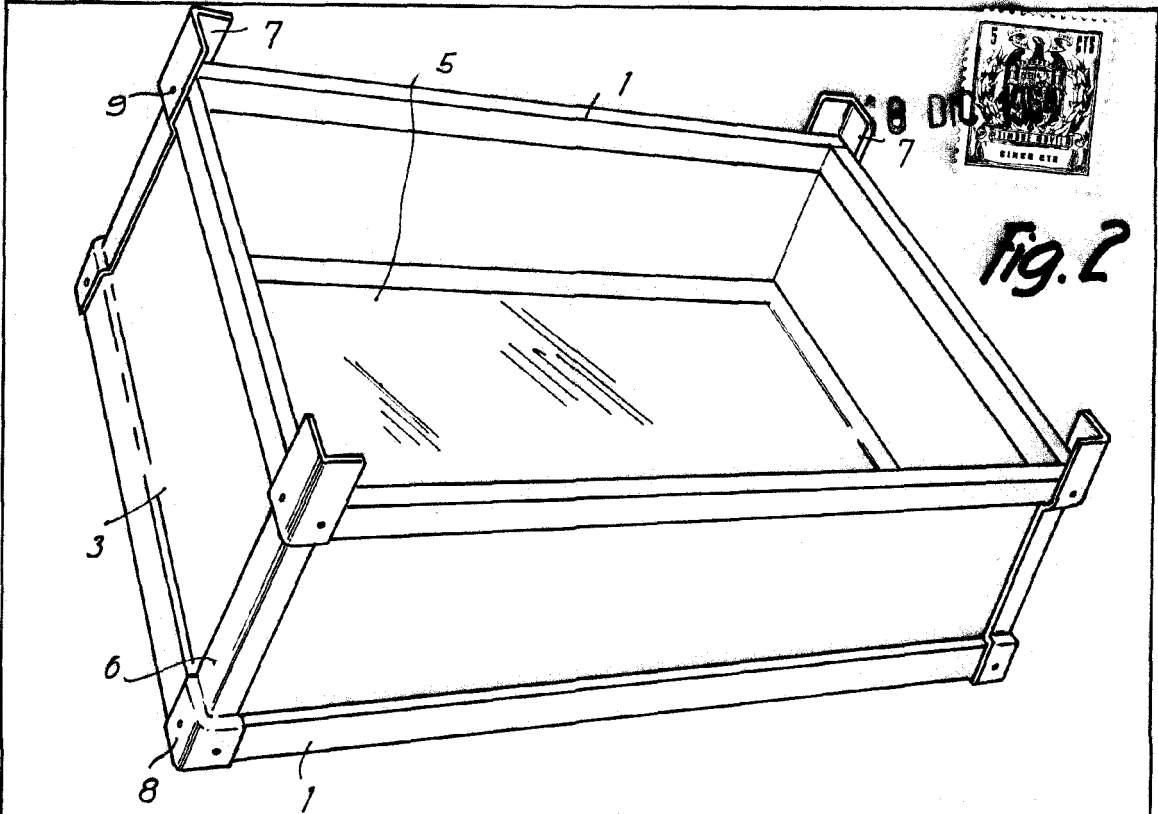
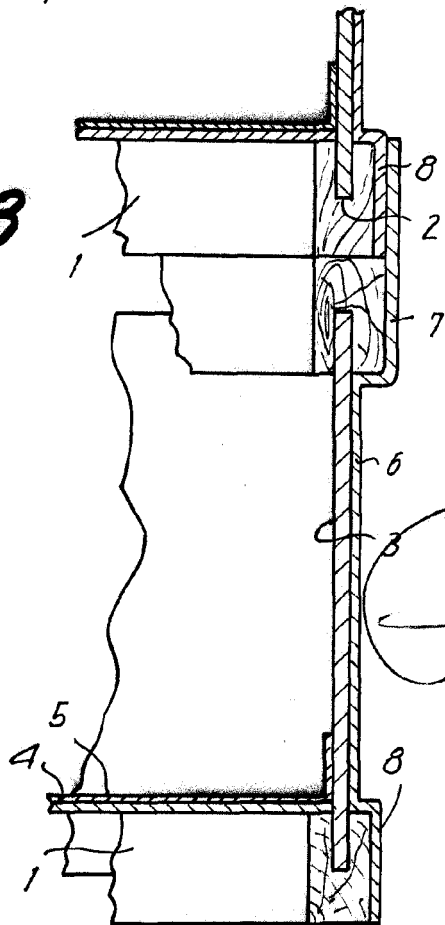


Fig. 3



BARCELONA,  
JOSE CORTES TORRAS  
P.A.

30 JUL 1904

11809